

FRANCIA Y ALEMANIA

El acuerdo

Muy a última hora comenzamos a recibir ayer los telegramas de París dando cuenta de la sesión celebrada en la Cámara francesa sobre los asuntos de Marruecos; de la declaración hecha ante la misma, con la solemnidad propia de estos casos, por M. Rouvier, y de la publicación de los documentos cambiados entre Berlín y París, durante las negociaciones a que ha puesto fin el acuerdo actual.

Todo ello confirma cuanto en estos días venía asegurándose acerca de la famosa «entente»; pero claro es que su importancia es mayor, y cuanto ahora se diga, por vía de comentario u observación, es más fundado, hoy que se parte de hechos ciertos y no de suposiciones más o menos verosímiles.

Desde luego saltan a la vista, con su respectiva importancia, las mutuas concesiones llevadas a cabo. Se dirá, con razón, que no obstante las hábiles explicaciones de M. Rouvier en los comienzos de su declaración, al hacer el alcance de la misión que llevó a Fez monsieur Saint-René Taillandier, el hecho de que Francia se decida a tomar parte en la futura Conferencia, significa, de todas maneras, un retroceso ó una rectificación evidentes en toda su política exterior. Se dirá asimismo que M. Rouvier salva en la forma más bien que en el fondo cuanto se refiere a los convenios anglo-franceses y franco-españoles. Todo ello nos parece exacto; pero también lo es, sin duda, que el reconocimiento que Francia ha obtenido de su situación privilegiada en general, otorgándole ventajas indudables, y ofreciéndole salida a la difícil situación en que hace poco se hallaba, es motivo bastante para la satisfacción de aquel gobierno y para la impresión excelente que en la opinión francesa han producido las declaraciones de M. Rouvier.

Claro está que decimos todo esto en relación a los dos países que mantenían las negociaciones, y en cuanto el acuerdo que ayer se hizo público representa el término de una fase primera en asunto de tanto interés para nosotros. Quedan ahora dos puntos principales por examinar: la nueva situación en que se presentan los asuntos de Marruecos, y el papel que a España incumbe en los preparativos de la Conferencia, en la redacción de su programa y en su resultado, como consecuencia de las oportunas deliberaciones.

Por lo que hace al primero, el cambio no ha podido ser más radical. Hasta hace poco, los asuntos de Marruecos parecían destinados a someterse a un régimen del que eran bases precisas el convenio de 8 de Abril entre Inglaterra y Francia y el tratado franco-español.

Toda Conferencia holgaba; toda otra intervención parecía innecesaria. Ahora se va a la Conferencia resueltamente. Francia y Alemania, en vez de Francia, Inglaterra y España, colócanse en primer término. Y ellas son las encargadas de aconsejar al Sultán para la redacción del programa de la Conferencia.

Dentro de este orden de cosas, bien distinto del anterior, digase lo que se diga, ¿en qué situación queda España, realmente? ¿Cuál ha de ser su actitud en lo porvenir?

«En momento alguno de las negociaciones—declara M. Rouvier,—ha sido discutido el convenio franco-español de 3 de Octubre de 1904. Y a renglón seguido, añade: «una declaración hecha en las cartas cambiadas sobre los tratados y convenios celebrados por Francia, como asimismo las seguridades categóricas que el representante del gobierno imperial medió espontáneamente durante las gestiones, y que reprodujo al terminarse éstas, me permiten afirmar que Alemania no pone en tela de discusión nuestros convenios con Inglaterra y España.»

Esto es bien claro y parece terminante, pero las declaraciones directas de la Cancillería alemana ya no lo son, ó no lo parecen, tanto.

En efecto: el príncipe Radolin, en su Nota de 8 de Julio, expresa en nombre de su gobierno, que éste no ha de perseguir en la Conferencia fin alguno que sea contrario a los derechos que para Francia resultan de sus tratados ó convenios, pero añade: obrando en armonía con los siguientes principios, y al hacer relación de éstos, incluyendo en ellos la libertad económica sin desigualdad alguna y la reforma de la política y de la Hacienda por un acuerdo internacional, señala ya una oposición a puntos claramente convenidos en el tratado anglo-francés y en el franco-español.

Encarecer más aún la importancia que tiene el asunto, y que va creciendo de día en día, para los intereses españoles, parecemos ya innecesario. Al gobierno toca la defensa de esos intereses. Confiamos en el éxito de su gestión.

El Consejo de Estado y los créditos extraordinarios

EXTRAORDINARIOS

A la reunión que, como ayer dijimos, celebró por la tarde el Consejo de Estado, bajo la presidencia del Sr. Grotzard, asistieron los Sres. López Domínguez, Beranger, Moret, marqués de la Vega de Armijo, Echeagaray, Sánchez Bustillo, duque de Almodóvar del Río, duque de Veragua, Bugallal, Aguilera y Santos Guzmán.

Los cuatro últimos, que con el presidente forman la comisión permanente del Consejo, habían celebrado reunión previa poco antes.

La ponencia de esta comisión, a la cual hicieron observaciones los Sres. Moret y Sánchez Bustillo principalmente, fué aprobada por unanimidad.

El informe del Consejo puede dividirse sustancialmente en dos partes: la que se refiere a si pueden considerarse comprendidos los créditos en los casos que taxativamente se determinan en el artículo 7.º de la ley de 31 de Diciembre de 1901, y la relativa a la necesidad y urgencia de atender a la crisis agraria de Andalucía.

El Consejo estima que está justificada la necesidad de la petición; declara la posibilidad de que una negativa pudiera dar origen a alteraciones del orden público; determina su competencia en estos casos, con arreglo a lo que prescribe el artículo 3.º de la ley de 26 de Julio por que se rige dicho alto cuerpo, y especifica, por último, que no está comprendido ni puede adaptarse en rigor el caso actual a las previstas por el art. 7.º de la ley de 1901, que regula la concesión de recursos extraordinarios, pero que, por la gravedad de las circunstancias, pudiera ser comprendido por ex-

tensión en la que se refiere a las cuestiones de orden público.

Propone en suma el Consejo, que por la importancia del caso y por su carácter perentorio, el Gobierno puede acudir al remedio de la crisis actual concediendo los créditos, aunque no estén comprendidos en la ley, y pidiendo en su día a las Cortes el oportuno bill de indemnidad.

La cantidad solicitada por el ministerio de Agricultura asciende a 12.950.000 pesetas, de las cuales 6.950.000 se piden en concepto de suplemento de crédito a la cantidad consignada en presupuesto para carreteras, y los seis millones restantes se piden como crédito extraordinario para obras públicas, cuyo detalle no se especifica.

EL CALOR EN EUROPA

Desde hace unos días el calor se deja sentir con bastante intensidad en toda Europa.

En España la temperatura ha aumentado bastante en los tres ó cuatro últimos días, siendo verdaderamente asfixiante en toda Andalucía, la Mancha y Extremadura.

En Alemania, y principalmente en Silesia, ocurrieron casos de insolación seguidos de muerte. El mismo día se incendiaron varias casas, que quedaron completamente destruidas.

En Treves han muerto también cuatro personas de insolación, encontrándose entre las víctimas un rico propietario de viñedos.

El calor es igualmente muy fuerte en Austria, a pesar de las tempestades desencadenadas la anterior semana. Han ocurrido en diferentes poblaciones de aquel país varios casos mortales de insolación.

En Laibach, el prior del Convento de los Salesianos, doctor Tessa, falleció a consecuencia del calor en la carretera que conduce al castillo de Groisnegg.

En Italia se han registrado más de cien defunciones producidas por el calor. Con motivo de las maniobras militares que realiza una parte del ejército, numerosos soldados han tenido que ser socorridos por las ambulancias sanitarias y conducidos a los hospitales. Los casos de insolación seguidos de muerte vienen siendo muy frecuentes.

En Lisboa son recogidos en las calles muchos transeúntes que caen al suelo congestionados por el calor.

En España, a pesar de ser el calor más fuerte que en otros países europeos, los casos de insolación no son tan frecuentes.

La política española y "Le Temps"

El importante periódico de París, ocupándose en los asuntos del día en la política española, publica un telegrama de su corresponsal en Madrid, que dice así:

«El Sr. Montero Ríos procura conjurar las dificultades que han surgido entre los ministros de Hacienda y de Agricultura con motivo de los créditos extraordinarios de once millones de pesetas que el conde de Romanones pide para remediar la crisis agraria en Andalucía y en otras provincias. El Sr. Urzúiz no quiere conceder el crédito sino en las condiciones exigidas por la legislación de Hacienda, y mediante justificación detallada del destino de ese crédito, que ha de ser a cargo del presupuesto de 1905. Es éste un nuevo episodio característico de la lucha de todos los ministros de Hacienda españoles contra las pretensiones de sus colegas de aumentar los gastos, sin tener cuidado bastante del equilibrio del presupuesto.»

EL ECLIPSE EN BURGOS

Se ha constituido una comisión ejecutiva encargada de organizar todo cuanto se relacione con el eclipse.

Se sabe que el distinguido aeronauta Sr. Fernández Duro irá a Burgos con un sabio astrónomo, haciendo observaciones del fenómeno desde su globo Citerio.

La comisión científica de Holanda que irá a Burgos a estudiar el eclipse, la forman el doctor A. A. Nijland, profesor de astronomía de la Universidad de Utrecht; el doctor H. J. Wilferding, astrónomo en el Observatorio de Leiden; M. W. J. H. Moll, ayudante del Observatorio de Física de la Universidad de Utrecht; y el doctor N. T. A. Jullis, profesor de Física en la misma Universidad.

El socialista Jaurés y el gobierno alemán

Es muy discutido en Francia el hecho de que el gobierno alemán al prohibir a Jaurés que pronunciara en Berlín un discurso en una reunión socialista, se haya dirigido personalmente al leader socialista.

En efecto, el embajador de Alemania en París ha dado traslado al socialista francés de la nota en que se consigna la prohibición.

«No tengo nada que oponer—dice el príncipe Bulow en la nota,—contra la personalidad de Jaurés; lo estimó como orador, apreció sus opiniones sobre la política extranjera y me encuentro algunas veces de acuerdo con ellas.»

Estas palabras son comentadas, recordándose que Jaurés dirigió no hace mucho tiempo una carta al socialista italiano Andrea Coste, en la que decía que «la Triple Alianza es un contrapeso necesario al chauvinisme franco-ruso», idea con la cual claro es que estará de acuerdo el Canciller alemán.

CENTRO ANDALUZ

La Junta directiva, cumpliendo lo que preceptúa el art. 30 del reglamento, convoca a los señores socios a junta general ordinaria, que se celebrará en el local del centro el día 14 del actual, a las nueve de su noche, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del acta.
 - 2.º Dar cuenta de su gestión la actual directiva.
 - 3.º Propuesta de la modificación del reglamento.
 - 4.º Discusión de las propuestas que se formulen en el acto y sean admitidas.
- Se ruega a los señores socios presentarse a la entrada del último crédito.

D. JUAN VALERA

Apuntes del natural

El señor conde de las Navas, bibliotecario de S. M., literato eximio, de gran cultura y exquisito buen gusto, ha rendido homenaje a la memoria del que fué su amigo y maestro el autor insigno de *Pepita Jiménez*, escribiendo y publicando unos *Apuntes del natural*, en los que aparecen reflejadas, con notable acierto, la personalidad y la persona del inolvidable D. Juan.

Para dar exacta idea de tan interesante folleto, y ocasión al lector para que guste de los amenos relatos y las juiciosas observaciones que la obra del señor conde contiene, a continuación publicamos algunos de sus trozos:

«Era de los pocos hombres grandes que lo son hasta para su ayuda de cámara. En zapatillas, despechonado, afectándose sólo, mientras dictaba en la tristísima ocurrencia de su ceguera, imponía aquella noble presencia a cuantos entraban en la biblioteca-despacho.»

Ni lo cursi, angélico del entendimiento y del buen gusto, ni lo grosero, expresión también de cierta especie de imponente moral y estética, logran jamás manifestarse en sus escritos ni en sus pláticas más familiares. Y así, como el armijo—según nos cuentan—se desgarró el seno para arrancarse la mancha que cayó sobre la nieve de su piel, así a D. Juan le repugnaba hasta el título de cualquier obra literaria que fuese por sí sólo cita ó señuelo de indeciblez moral ó artística.

Ejemplo de ello el apodo que un famoso novelista español puso a la señora, personaje principal de un cuento, nombre que por ser el de cierta pájara vulgar, alude directamente a la facilidad con que la dama otorgaba sus favores.

La crudeza más grande en los labios ó en la pluma del Sr. Valera se esfumaba bajo el aticismo incomparable de su estilo. Nada más interesante que verle ir eligiendo, sin esfuerzo alguno, en el tesoro de su diccionario, como el diamantista entre un puñado de brillantes y de perlas, la frase más amable, sí clara y precisa, con la que, a modo de anestésico, procuraba evitar toda molestia a su interlocutor, ya cuando discutía calorosamente, por ejemplo, con su admirada amiga doña Emilia Pardo Bazán, ya cuando alentaba al principiante, aunque fuese desconocido, notando, a vuelta de plácemes y aplausos, lunares tamaños en la obra materia de consulta.

No pretendo intentar siquiera hacer la psicología—como ahora se dice—del maestro. Está en todos y cada uno de sus libros; qué digo en el más sencillo y breve de sus artículos, en cualquier escuela que dictaba. Por otra parte, al eximio doctor D. Marcelino Menéndez y Pelayo toca decir, como sólo él puede y debe hacerlo, a españoles y americanos, lo que fué y lo que representa en el cielo de nuestra literatura el astro que acaba de extinguirse.

«El amable anciano escéptico, como Montaigne, y pagano como Goethe, según le ha llamado un periodista de provincias cuando D. Juan alentaba aún, ha muerto realizando la plenitud del casticismo español, como diría el Sr. Unamuno; porque, andaluz, es decir hablista y católico, Valera ha consagrado las últimas gotas de savia de su cerebro a cantar las glorias del autor y del libro más famoso, de nuestra raza, y aprovechó también los últimos instantes de lucidez y las postreras palabras para confesarse, arrepiendo de sus culpas, y recibir la absolución de su compañero en la Real Academia Española, D. Miguel Mir. Y es que don Juan Valera fué quizás el último místico. Sus muros principales, entre los otros varios por los que echó al mundo aquella pluma tan fecunda y tan culta—hasta Rafaela de *Genio y Figura*—aunque pueda parecer una blasfemia, sienten en ocasiones y se expresan a menudo, de manera y en forma que recuerdan más que vagamente las exquisitas de sentimientos y de expresión de la gran Doctora de Avila.»

Se daba cuenta D. Juan del carácter, profundamente aristocrático, de su labor en conjunto, y se daba cuenta de la intimidad de ser reducido el número de sus lectores aun entre las clases privilegiadas a las que él pertenecía por nacimiento, por inteligencia y por cultura. Acharcáballo en parte y por partes iguales a su falta de condiciones oratorias, por lo que en la política activa no había pasado de subsecretario y director, y al miedo que siempre tuvo a estrenar en el teatro.

Lo cierto es que se sumaron, para no sacar a D. Juan del error acerca de su impopularidad literaria entre las clases cultas, el mal gusto del vulgo de levita, el extranjerismo de la aristocracia española, sobre todo de la de nueva cepa, nuestro infame comercio editorial y librero y la imperdonable apatía de los amigos íntimos. ¿Quién ha de atreverse a negar que por lo menos cuantos escriben en España y en América devoraban las obras del primer estilista de nuestra raza no bien se ponían a la venta? A todos, pues, por este mismo, debe alcanzarnos el remordimiento: el más venerable, el menos discutido, el primero entre los literatos españoles, ha bajado al sepulcro sin gustar durante su larga y gloriosa existencia el más modesto homenaje público de una raza de setenta millones de hombres que hablan y escriben en la lengua de *Pepita Jiménez*.

«Rarísima vez, y esto siempre oportunamente, hablaba de sus obras originales, ó de las muchas versiones que de ellas se hicieron en distintos idiomas en Europa y en América. Solamente mostraba de vez en cuando un ejemplar de *Pepita Jiménez* para que se viese la primera exacta reproducción que le había vestido su devoto admirador, D. Hermenegildo Miralles, de Barce.ón. ¿Cuánto estimaba aquel obsequio el ilustre novelista: recreábase en él como muchacho con el premio ó el juguete acabados de recibir: lo agradeció siempre tanto como las feás agradece los propósitos!»

Perdonaba pronto y totalmente ofensas personales, y lo que es mucho más, las críticas adversas a su labor literaria: que es sabido que no hay celos ni envidias como los de la inteligencia, si no dolor comparable al que sentimos cuando se nos hiera en el hijo que ella engendró.

Con las garrafas que cogió el P. Sbarbi en el cuento de *Pepita Jiménez*, hizo el autor de sus días una complota que solía ofrecer a los amigos a modo de confesión de sus culpas y sin demostrar renor ni menoscabo hacia el crítico; antes bien reconociendo sus méritos.

Táchase al Sr. Valera de haber abusado en sus escritos del humorismo. Yo no pude dar cuenta exacta de sí ello era idiosincrásico ó producto natural de su mucha filosofía. Mé inclino a creer esto último, pues con ser muy optimista en general, pareceme que consideró la vida como una broma pesada que él tomaba sin incomodarse, procurando también no aguar con los propios sinsabores del vino del prójimo.

Amaba la existencia tal cual es, porque, según sus propias palabras, no conocía personalmente otra mejor. En su última obra nos dice: «La gracia, el chiste, la risa benévola, que no lastima ni humda a quien la provoca, era y es remedio y panacea de los pesares. Risa tal, apenas se da hoy. Cervantes la tenía como precioso don del cielo. Hoy

la seriedad nos abruma... «La risa sin hiel es cesteleste propiedad de los dioses y en la tierra privilegio exclusivo de los hombres sanos y fuertes. Seguro indicio de salud y de fortaleza es reír con suavidad y dulzura. Este es el mayor y más misterioso encanto del libro del *Quijote*. No se comelte la risa sin la debida conformidad con Dios, y sin reconocer y declarar que cuantas cosas Dios creó son buenas, como el mismo Dios dijo al crearlas.»

Después de leer estos conceptos, escritos al borde del sepulcro; habrá quien se atreva a calificar de excéptico a nuestro noble amigo?»

«El título de poeta era el que más halagaba al autor de *Juanita la larga*, y claro está que no hay que expedirlo ahora cuando hace mucho tiempo que lo retendrán D. Antonio Alcalá Galiano y D. Marcelino Menéndez y Pelayo.»

Los más de los días recitaba versos en idiomas clásicos y vulgares y siempre le satisfacía íntimamente que se le invitase a decir los suyos, originales ó traducciones.

No hay para qué recordar si son notables las que deja hechas de *Dafnis y Cloe* y del *Fausto*, de Goethe.

El profesor de griego Sr. Alemany y un sacerdote ó institutista alemán, le leían a menudo en sus lenguas respectivas los poemas de Homero y de Schiller, para conservar el fuego sagrado de la inspiración y enjugarle la boca del pisto manchego que la vida moderna nos sirve como plato del día, todos los de la semana, en las columnas de los periódicos.

Durante aquellas lecturas clásicas, D. Juan, aislado del mundo por la ceguera y la atención que prestaba, solía entusiasmarse alzando los ojos al cielo, moviendo los brazos alternativamente, como para corroborar la acertada expresión de las ideas ó llevar el compás del ritmo, y balanceando la venerable cabeza de un lado a otro con dulzura, poseído de verdadero arrobamiento.

A su conversación encantadora y a sus escritos de toda especie, jamás se mezclaron por faltarle vocabulario español castizo, palabras ni giros de otros idiomas, con haber viajado mucho por Europa y América y poseer, como poseía, con sus gramáticas y literaturas, que yo recuerdo, el griego, el latín, alemán, francés, inglés, italiano y portugués.

Rendía verdadero culto a nuestra lengua, la que ha manejado como nadie y defendido siempre victoriosamente, aun contra D. Rufino J. Cuervo.

Poco tiempo hace leía yo a D. Juan, *Los nombres de Cristo*, de Fray Luis de León, en los mismos días en que vió la luz cierto artículo, de un publicista muy de moda, empedrado de blasfemias contra el idioma castellano. De pronto D. Juan me interrumpió exclamando cast cólico: «¡Jinajo, y es esa la lengua que se ha quedado corta y estrecha para vestir nuestras flamantes ideas en América y en España!»

«Se levantaba últimamente a las nueve de la mañana. Leíanle en seguida los periódicos, divirtiéndole en grande los artículos de Taboada.

Luego dictaba a su secretario D. Pedro de la Gala algunas cartas de las más urgentes, que no hay para qué decir si la correspondencia particular de D. Juan fué siempre grande con Europa y América.

El doctor Thebussem conserva sin duda alguna en más estima que sus ejecutorias de nobleza, cientos de cartas de su grande amigo llenas de impresiones del momento, que sólo a él comunicaba, y en las que vertió D. Juan su verdadero, desnudo é íntimo discurso sobre la literatura y la política contemporáneas.

Después solía dictar al mismo Gala trabajos literarios.

A la una se bañaba diariamente tarareando siempre durante la hora larga que empleaba en la operación. A medio vestir, volvía a llamar a *Pepi-Kitó*, sosteniendo con él sabrosísimas pláticas y haciendo que le contase cuentos ó le diese su opinión sobre los problemas más arduos ó acerca de los hombres más eminentes, divirtiéndole infinito con su querido é inteligente secretario, le confesara una y mil veces, sin empacho, que Horacio le parecía un *latoso*, original y traducido.

El amor era casi siempre el tema favorito en estas pláticas.

D. Juan almorzaba a las dos, prefiriendo de vez en cuando, los platos de la modestísima cocina cordobesa a los más exquisitos franceses.

Bebía en todo tiempo, ligero vino blanco de *Los Moriles*, del cantado por el poeta lucentino Luis Barahona de Soto.

Fumaba mucho, pero sólo cigarrillos emboquillados.

Después de almorzar solía quedarse traspuesto en una butaca.

Por tarde y noche recibía a sus amigos, contándose entre ellos últimamente el P. Alarcón, de la Compañía de Jesús.

Los viernes, sábados ó domingos, se celebraban tertulias literarias a las que ahora concurrían doña Emilia Pardo Bazán, los Sres. de Lampérez, los de Vázquez de Parga, D. Alfonso Danvila, los marqueses de Villalinda, D. Ricardo Spottorno, D. Emilio Ferrer y varios otros publicistas y académicos nacionales y extranjeros. Otras noches, entre semana, se daban lecturas, ya de las obras teatrales; para estrenar, de doña Blanca de los Ríos y de los hermanos Quintero, ya de otras producciones históricas ó poéticas, como por ejemplo, las notables y varias de D. Alfonso Danvila, las dedicadas a la señora marquesa de Boleinas, los parados *Retratos*, de D. Antonio de Zayas, *El Castillo del marqués de Mos en Sotomayor*, bello é interesante libro de la señora marquesa de Ayerba y los entretenidos viajes y cuentos orientales del marqués de Villalinda.

Abramado por el trabajo mental—que por su falta de vista era para D. Juan también el sólo ejercicio—y apoltronado por no hacer ejercicio corporal, dormitaba frecuentemente en visita, lecturas y tertulias; pero sin dar cabezadas, enhiesto siempre y en posturas correctas.»

Otro crédito extraordinario

Leemos en varios periódicos que, a virtud de instancia presentada por los viajantes españoles que pretenden llevar misión comercial a las Repúblicas de la Plata, se ha formado un expediente pidiendo un crédito extraordinario de 150.000 pesetas; expediente que ha pasado para su tramitación al ministerio de Hacienda.

La noticia nos ha extrañado, porque precisamente el ministro de Hacienda ha recibido un telefonema del presidente de la Sociedad de Viajantes de Comercio de Barcelona, Sr. Sansó, que dice así:

«En virtud de telegramas que publica la prensa de esta localidad de que ha sido visitado V. E. por una comisión de este Centro de viajantes para apoyar la concesión de un crédito para una misión comercial a las Repúblicas de la Plata, tengo el honor de manifestarle que este centro oficial no ha delegado a comisión alguna para tal objeto.—El presidente, Daniel Sansó.»

LA CAMARA AUSTRIACA Y EL GOBIERNO HUNGARO

Ha sido aprobado por la Cámara de Diputados austriaca el tratado de comercio con Alemania y la ley autorizando al gobierno a regular provisionalmente las relaciones comerciales con Suiza y Bulgaria.

Esta discusión ha sido muy larga y agitada, por causa de la obstrucción y de los escándalos provocados por los *tcheques* radicales y los socialistas. Los tumultos han sido muy frecuentes y en alguna ocasión llegaron a las manos los diputados.

Eran tales las interrupciones y el ruido que producían con los pupitres los radicales en una de las sesiones, que el diputado Stein, irritado, cogió una salvadera, arrojándola con furia. Los *tcheques* se levantaron de sus asientos y se precipitaron sobre los bancos de enfrente, trabándose una lucha a puñadas y bastonazos.

La emoción fué extraordinaria, y durante largo rato estuvo suspendida la sesión.

En tanto que los *tcheques* se entregan en la Cámara austriaca a su táctica obstruccionista, dando lamentables espectáculos, prosigue en Hungría la lucha entre el gobierno del barón Fejervary y las oposiciones coligadas.

Habiendo acordado varios Municipios, según los consejos dados por las oposiciones, no cumplimentar ninguna orden del gobierno ni ingresar en las cajas del Estado el producto de los impuestos, el barón Fejervary ha resuelto tomar contra ellos energías medidas.

En efecto, según ha anunciado el *Magyar Wemzet*, diario oficioso, el Gobierno ha resuelto que los funcionarios municipales que no ejecuten sus órdenes respecto al ingreso de los impuestos en las arcas del Estado, serán suspendidos en sus funciones y reemplazados por los sustitutos ó por comisarios del gobierno, además de secuestrarles sus bienes y ser encarcelados como detentadores de bienes ajenos.

Las oposiciones han contestado a esta amenaza que están dispuestas a subvenir con sus recursos a las necesidades de los funcionarios que sean destituidos.

Nacerá de aquí una lucha administrativa que en las actuales circunstancias puede adquirir carácter más grave que en la época de la resistencia pasiva de los municipios, durante el gobierno del Sr. di Szell.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

La Gran Vía

Esta mañana se han reunido, bajo la presidencia del señor alcalde, las comisiones de Obras y Hacienda.

Entre los asuntos puestos al despacho figuraba el de la Gran Vía, que ha sido objeto de un amplio debate.

El acuerdo adoptado en tan importante cuestión ha sido el de solicitar del señor gobernador civil que exima al Municipio de celebrar tercera subasta para la adjudicación de las obras de la Gran Vía, y de ese modo concederlas a la empresa que ofrezca garantías mayores para la realización del proyecto.

Alumbrado público

Se ha acordado establecer alumbrado de gas incandescente en la calle de Atocha y en el candelero de cinco brazos colocado en el *Boulevard* a la entrada de la calle del Conde Duque.

El agua en los Cuatro Caminos

Se ha acordado también abrir concurso para el suministro de energía eléctrica a la máquina elevadora del agua en los Cuatro Caminos.

El propósito del Sr. Vincenti, es que la expresada barriada disfrute de mayor cantidad de agua que la que actualmente tiene.

El derribo del cuartel de San Gil

La comisión de Obras ha dictaminado esta mañana sobre las bases que han de presentarse al Gobierno para realizar por cuenta del Municipio el derribo del vetusto cuartel de San Gil.

Los tranvías

El Sr. Vincenti ha celebrado esta mañana una conferencia con los directores de las empresas de tranvías de esta villa y corte.

El alcalde ha expuesto a dichos señores su deseo de que realicen las empresas que dirigen las reformas siguientes:

Colocar en todos los coches un cuadro que publique las advertencias necesarias para que el público conozca los medios de evitar ó disminuir las consecuencias de los accidentes eléctricos.

Estudiar un cuadro de paradas en todas las líneas, teniendo en cuenta que aquéllas deberán hacerse aproximadamente cada cien metros.

Colocar en los puntos donde la aglomeración de público es muy grande kioscos para la expedición de billetes.

Y que los coches y las columnas de todas las líneas sean pintados neivemente; puesto que uno y otras en general ofrecen mal aspecto.

Otras noticias

Ayer visitaron el castillo de Villaviciosa el director de los Asilos Sr. Becerra, y el arquitecto municipal Sr. Aranda.

Del detenido exámen que hicieron del edificio, resulta que éste es capaz para más de 700 asilados.

El Sr. Aranda está haciendo el presupuesto de las obras necesarias en el local, y el Sr. Becerra el de la instalación de los asilados.

El Sr. Vincenti ha dispuesto que para ser alcalde de barrio se necesita reunir las siguientes condiciones:

- 1.º Ser mayor de edad.—2.º Llevar cuatro años de residencia en el barrio.—3.º Tener un certificado de buena conducta.—4.º Figurar en las listas electorales; y 5.º Haber ejercido ya el cargo.

Una comisión de obreros a bañiles ha denunciado esta mañana al alcalde un andamiaje colocado en una casa de la calle de Ruiz, esquina a la de Malasaña.

Dicha comisión ha obtenido del alcalde permiso para denunciar cuantos andamios no reúnan las condiciones de seguridad indispensables.

La revista de la Zarzuela

Los autores de la revista *Quo vadis, Mortero?*, que ha dado origen a tan ruidosos tumultos en el teatro de la Zarzuela, desean hacer constar que retiraron su obra la segunda noche sin intervención del gobernador civil, y que, por lo tanto, aunque ha vuelto a figurar en carteles y anuncios, no volverá a ser representada más. Más vale así.

Las mutaciones hechas durante la semana pasada en el alto mando del ejército ruso...

El general Sakharof ha sido sustituido en el ministerio de la Guerra por el finlandés Rediger...

Al hecho, en realidad, es uno más de la serie... Porque ya en los comienzos de la campaña...

Descendiendo por las altas gerarquías, entre el propio Kuropatkin y su subordinado entonces...

A medida que la disciplina ponía a prueba el temple y la disciplina del ejército ruso...

Varios generales, Sassoulitch, Stakelberg, Orloff, Grippenberg, Bildenlin, el mismo Kuropatkin...

Frente a esa flaqueza constitutiva de los Estados Mayores rusos, se presenta el alto mando japonés...

En la marina británica, de cuyas altas virtudes tan sólidas conclusiones ha sacado Mahan...

Tanto es el relieve de los generales del Mando en ese punto, que con razón sobrada ha podido enorgullecerse el general prusiano...

El desencanto que el desastre ruso ha producido en muchos elementos sociales de España...

Quien haya observado con alguna atención todas las manifestaciones del Estado militar ruso...

Siempre fué Rusia sorprendida por sus enemigos, teniendo que improvisar, que acelerar...

Se adelantó sobre la mesa el dictamen de la comisión del personal, referente al nombramiento de un jefe clínico honorario de la Beneficencia...

Se adelantó sobre la mesa el dictamen de la comisión de Beneficencia, y se levantó la sesión después de un ruego del Sr. Pérez de Soto...

Se ha dicho esta mañana en la Diputación que el señor marqués de Ibarra se propone presentar la dimisión del cargo de presidente de la Diputación...

de Marina y alcaide de Madrid los miembros del Centro Sres. Villanueva y Vincenti, acordándose festejarlos con un banquete...

Finalmente fueron nombrados por unanimidad vocales de la Junta D. Federico Baño, gerente de la Unión Alcohólica Española...

ESPECTÁCULO VERGONZOSO

La novillada en Carabanchel. Fue verdaderamente deplorable, por muchos conceptos, el espectáculo que se dió en Carabanchel el domingo con motivo de una de las novilladas...

Una colección de jóvenes casi unos niños desconocidos en el arte taurino, estaban encargados de matar cuatro toros que hubieran producido angustias y temores a los diestros de gran fama...

Tenía otro atractivo además la corrida. Uno de tantos Tancrados como han aparecido de poco tiempo a esta parte para hacer más sugestivo el espectáculo ejecutando la arriesgada suerte (y tan arriesgada) conocida por el nombre de La Fuente milagrosa...

La corrida fué pródiga en accidentes, rodando por el suelo los banderilleros y resultando pisoteados y heridos cuantos diestros se atrevieron a disponerse a matar un toro...

En la enfermería no daban abasto los médicos a curar los heridos que eran conducidos a aquel local...

Al correrse el segundo toro, y después de haber herido el bicho a varios lidiadores, el público se precipitó en el redondeo...

El toro echó por el aire a varias personas, algunas de las cuales resultaron con heridas de importancia, y otras con lesiones y varietales leves...

Los Tancrados también fueron volteados, y por un milagro no quedaron muertos en la plaza...

Confiamos en el señor gobernador civil, para que semejante espectáculo no se repita.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Presidida por el Sr. Benito Moreno, ha celebrado esta mañana sesión la Diputación provincial. Después de aprobada el acta, comenzó la discusión del dictamen referente al proyecto del señor Beraza sobre empréstito y liquidación de deudas provinciales...

Presentó el Sr. Durán una enmienda, a la que se opuso el Sr. Beraza, interviniendo también en la discusión los Sres. Cambrano y Pérez de Soto...

Puesta a votación la enmienda, fué tomada en consideración por doce votos contra ocho. En su vista, y como quiera que el reglamento dispone que cuando sea derogada una comisión se forme otra nueva con el autor de la enmienda...

Reanudada la sesión, el Sr. Beraza volvió a oponerse a la proposición del Sr. Durán; habló en términos de concordia el Sr. Bernardo y el presidente suspendió por segunda vez la sesión para que se pusieran de acuerdo...

Al reanudarse otra vez, se procedió a la elección de los cuatro diputados que con el Sr. Durán han de componer la comisión para dictaminar sobre el proyecto del Sr. Beraza, resultando elegidos los Sres. Mesa, Garma, Amirola y Rasilla...

El Sr. Beraza pidió certificación del acta, con copia literal de la misma, para recurrir del acuerdo.

Quedó sobre la mesa el dictamen de la comisión del personal, referente al nombramiento de un jefe clínico honorario de la Beneficencia.

Se adelantó sobre los otros dictámenes de la comisión de Beneficencia, y se levantó la sesión después de un ruego del Sr. Pérez de Soto para la próxima, que se celebrará el viernes.

Se ha dicho esta mañana en la Diputación que el señor marqués de Ibarra se propone presentar la dimisión del cargo de presidente de la Diputación.

Los industriales tienen ahora la palabra. Las aguas del Canallito. Temeroso el gobernador civil de que las frecuentes enfermedades de estos días sean motivadas por las aguas del Canallito, teme que ha sido corroborado con el análisis de aguas las aguas, piensa el Sr. Ruiz Jiménez solicitar un crédito con objeto de cubrir el Canallito en toda su extensión...

Las casas de mal vivir. El gobernador civil ha ordenado que desde 1.º de Octubre se cierren todas las casas non sanctas que se encuentren a menos de 500 metros de la Puerta del Sol, prohibiéndose, por lo tanto, el establecimiento de otras nuevas.

Los toros embolados. El próximo domingo no se correrán ya en Carabanchel los toros embolados que el público tiene costumbre de capear una vez terminada la corrida.

Esta medida, muy necesaria en evitación de las frecuentes desgracias que con ese entretenimiento se originan, ha sido dispuesta por el Sr. Ruiz Jiménez en vista de las muchas quejas que sobre las capeas de toros embolados ha recibido.

EL CONFLICTO DE LA PESCA

El conflicto surgido hace tiempo en Galicia, cuando se trató de implantar el uso de las traineras para sustituir al jéto, vuelve a reproducirse ahora, al parecer con caracteres graves.

El alcalde de Santa Eugenia de Rivaira ofició hace días al gobernador civil de la Coruña, dándole cuenta de que con mucha frecuencia se originan entre los pescadores de una y otro bando colisiones que hacen cundir la alarma entre los vecinos ajenos a estas luchas.

Añade la citada autoridad local que los pescadores promueven contiendas en el mar, acometidos desde las lanchas a tiros, y empleando algunas veces hasta la dinamita.

Estas reyertas se producen casi siempre cuando las traineras se disponen a descargar la pesca. En la playa de Castañeras se acometieron el viernes último, los dos bandos, a tiros y a pedradas, resultando algunos heridos.

LAS FIESTAS DE SAN FERMÍN

Ayer por la mañana se verificó el tercer concierto en el teatro Gayarre, de Pamplona. Fueron muy aplaudidos el maestro Henry Lütz, autor del coro Voces del mar, el soprano guipuzcoano Asunción Martín y el maestro Villa.

Sarasate tocó, primeramente, un aria de Bach y la fantasía del Don Juan, de Mozart. El gran artista navarro rayó en lo sublime, interpretando, además de las piezas anunciadas en el programa, la Danza de las brujas y la jota de San Fermín, siendo ruidosamente aclamado.

Por la tarde se celebró, con un tiempo espléndido, la última corrida de la feria. Por la noche se verificó el banquete ofrecido por la Diputación al marqués del Vadillo.

El acto se celebró en el salón del palacio provincial y fué de carácter íntimo. El miércoles será obsequiado con otro banquete el exministro de Agricultura por el comité conservador, en los salones del Ayuntamiento.

EL TIEMPO

Ayer no llovió en ninguna provincia. La temperatura máxima fué de 37°, en Sevilla, y la mínima de 9°, en Avila. La presión máxima fué de 768'7, en Santiago, y la mínima de 764'3, en Sevilla.

GACETA DE MADRID

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados que se expresan las 1.500 pesetas con que se redime el servicio militar activo. Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden concediendo pensión a D. Enrique Gil y Comporto para ampliación de estudios en el extranjero.

Otras disponiendo se anuncie a oposición la provisión de las cátedras vacantes que se expresan. Otra significando a D. Eduardo Vincenti el aprecio que el Estado ha hecho de su donativo de 160 ejemplares de la obra El Libro de las Escuelas, con destino a los Centros docentes, y disponiendo se adquieran 833 ejemplares de la referida obra con destino a las Bibliotecas públicas.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas.—Real orden determinando el orden de colocación en que deben figurar en el escalafón del cuerpo respectivo los Ingenieros mecánicos de las divisiones de ferrocarriles.

Otras disponiendo que las Juntas directivas de las Sociedades económicas de amigos del País puedan designar un representante por cada una de ellas en la conferencia ferroviaria.

Administración central.—Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso administrativo.—Relación de las pletas incoadas ante esta Sala. Gobernación.—Sanidad exterior.—Anunciando que continúan registrándose casos de peste bubónica en Alejandría y otros puntos de Egipto.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Orden disponiendo que los maestros de las Escuelas públicas envíen antes del día 30 de Septiembre próximo a esta Subsecretaría las contestaciones al adjunto cuestionario.

Anuncios de vacantes de las cátedras que se expresan. Real Academia Española.—Concurso literario para conmemorar el tercer centenario de la publicación del Quijote.

Nota bibliográfica de dos obras impresas en castellano en el extranjero y cuya introducción en España se solicita.

Table with 3 columns: Premios Mayores, Poblaciones, and Lotería Nacional results.

SUCESOS

Accidente ferroviario.—Cerca de la estación de Las Matas se originó ayer un corte en el tren núm. 27 que sale de Madrid a las nueve y veinte de la mañana.

La máquina y un vagón continuaron su marcha, comenzando a retroceder el resto del convoy a causa de la pendiente que existe a la entrada de la referida estación.

Los vagones cortados fueron prontamente detenidos con el auxilio de los frenos, no ocurriendo desgracias personales. Sólo un caballero y una niña resultaron levemente lesionados al arrojarse a la vía.

Atropellada por un ómnibus.—Al ir a cruzar esta mañana la calle de Alcalá frente al número 25 una joven de dieciocho años de edad, llamada Dorotea Atienza González, fué atropellada por uno de los vehículos de la Sociedad de Ómnibus de Madrid.

Conducida a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, la aprecieron varias heridas muy graves en diferentes partes del cuerpo.

Después de curada pasó a su domicilio por prescripción facultativa. Dependiente infiel.—El dueño de una panadería establecida en la calle de la Puebla ha presentado una denuncia en la delegación del distrito contra su dependiente, Juan Jiménez Pérez, por haber desaparecido con 270 pesetas, propiedad del denunciante.

Incendio.—Esta tarde se inició un incendio en uno de los cobertizos destinados en la calle de O'Donnell a resguardar los pozos de nieve establecidos en la misma.

El incendio fué prontamente sofocado sin pérdidas de gran consideración. Al cielo. A consecuencia de rápida enfermedad, ha fallecido en Daroca (Zaragoza) la niña mayor de nuestro querido amigo el inteligente funcionario de Hacienda D. Rafael Márquez, hermano de nuestro compañero de redacción D. Carlos.

Contaba cuatro años de edad, y por su vivacidad y sus gracias era el encanto de sus padres, que adoraban en ella. Muy sinceramente acompañamos en su justo dolor a nuestros queridos amigos, por la irreparable desgracia que sufren.

Las murallas del Ferrol. La opinión y la prensa local perseveran en la campaña emprendida para lograr el derribo de las murallas, que, además de dar trabajo a innumerables obreros, permitiría el ensanche de la población, contribuyendo al embellecimiento y salubridad de la misma.

La Cámara de Comercio ha celebrado una reunión para ocuparse de este asunto, y se ha delegado al presidente del Consejo y al ministro de la Guerra interesándoles que se haga al Ferrol la concesión del derribo, como se hizo ya a Pamplona y Cartagena.

Elección parcial. En la celebrada el domingo en Morella fué elegido sin oposición diputado a Cortes el señor conde de Albay.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Francia, Alemania y Marruecos

Las negociaciones franco-alemanas.—Bases de la «entente»

He aquí los tres documentos cambiados entre M. Rouvier y el príncipe Radolin referentes a los asuntos de Marruecos.

«Primer documento. M. Rouvier al príncipe Radolin. París 8 de Julio.—El gobierno de la República se ha convencido, por las conversaciones sostenidas entre los representantes de ambos países, tanto en París como en Berlín, que el gobierno del Emperador no buscaba en la Conferencia internacional propuesta por el Sultán de Marruecos, objeto ni fin alguno que pudiese comprometer los legítimos intereses de Francia en dicho país...

«Segundo documento. El príncipe Radolin a M. Rouvier.—París 8 de Julio 1905.

«En vista de haber aceptado el Gobierno de la República francesa asistir a la Conferencia internacional propuesta por el Emperador de Marruecos, el Gobierno imperial alemán me ha encargado confirmarnos sus declaraciones verbales, cuyos términos eran que no ha de perseguir en dicha Conferencia ningún fin que comprometa los legítimos intereses de Francia en Marruecos...

«Tercer documento.—El Gobierno de la República y el Gobierno alemán convienen: 1.º En llamar simultáneamente a Tánger sus respectivas misiones, que se hallan actualmente en Fez, tan pronto se haya reunido la Conferencia.

2.º En hacer que den sus representantes, de común acuerdo, al Sultán de Marruecos, consejos para fijar el programa que propondrá a la Conferencia, sobre las bases indicadas en las cartas cambiadas, con fecha 8 de Julio de 1905, entre M. Rouvier y el príncipe Radolin.

«Este cambio de cartas ha sido seguido de la declaración siguiente: 3.º Documento.—El Gobierno de la República y el Gobierno alemán convienen: 1.º En llamar simultáneamente a Tánger sus respectivas misiones, que se hallan actualmente en Fez, tan pronto se haya reunido la Conferencia.

2.º En hacer que den sus representantes, de común acuerdo, al Sultán de Marruecos, consejos para fijar el programa que propondrá a la Conferencia, sobre las bases indicadas en las cartas cambiadas, con fecha 8 de Julio de 1905, entre M. Rouvier y el príncipe Radolin.

«Este cambio de cartas ha sido seguido de la declaración siguiente: 3.º Documento.—El Gobierno de la República y el Gobierno alemán convienen: 1.º En llamar simultáneamente a Tánger sus respectivas misiones, que se hallan actualmente en Fez, tan pronto se haya reunido la Conferencia.

2.º En hacer que den sus representantes, de común acuerdo, al Sultán de Marruecos, consejos para fijar el programa que propondrá a la Conferencia, sobre las bases indicadas en las cartas cambiadas, con fecha 8 de Julio de 1905, entre M. Rouvier y el príncipe Radolin.

«Este cambio de cartas ha sido seguido de la declaración siguiente: 3.º Documento.—El Gobierno de la República y el Gobierno alemán convienen: 1.º En llamar simultáneamente a Tánger sus respectivas misiones, que se hallan actualmente en Fez, tan pronto se haya reunido la Conferencia.

2.º En hacer que den sus representantes, de común acuerdo, al Sultán de Marruecos, consejos para fijar el programa que propondrá a la Conferencia, sobre las bases indicadas en las cartas cambiadas, con fecha 8 de Julio de 1905, entre M. Rouvier y el príncipe Radolin.

«Este cambio de cartas ha sido seguido de la declaración siguiente: 3.º Documento.—El Gobierno de la República y el Gobierno alemán convienen: 1.º En llamar simultáneamente a Tánger sus respectivas misiones, que se hallan actualmente en Fez, tan pronto se haya reunido la Conferencia.

2.º En hacer que den sus representantes, de común acuerdo, al Sultán de Marruecos, consejos para fijar el programa que propondrá a la Conferencia, sobre las bases indicadas en las cartas cambiadas, con fecha 8 de Julio de 1905, entre M. Rouvier y el príncipe Radolin.

«Este cambio de cartas ha sido seguido de la declaración siguiente: 3.º Documento.—El Gobierno de la República y el Gobierno alemán convienen: 1.º En llamar simultáneamente a Tánger sus respectivas misiones, que se hallan actualmente en Fez, tan pronto se haya reunido la Conferencia.

2.º En hacer que den sus representantes, de común acuerdo, al Sultán de Marruecos, consejos para fijar el programa que propondrá a la Conferencia, sobre las bases indicadas en las cartas cambiadas, con fecha 8 de Julio de 1905, entre M. Rouvier y el príncipe Radolin.

«Este cambio de cartas ha sido seguido de la declaración siguiente: 3.º Documento.—El Gobierno de la República y el Gobierno alemán convienen: 1.º En llamar simultáneamente a Tánger sus respectivas misiones, que se hallan actualmente en Fez, tan pronto se haya reunido la Conferencia.

2.º En hacer que den sus representantes, de común acuerdo, al Sultán de Marruecos, consejos para fijar el programa que propondrá a la Conferencia, sobre las bases indicadas en las cartas cambiadas, con fecha 8 de Julio de 1905, entre M. Rouvier y el príncipe Radolin.

«Este cambio de cartas ha sido seguido de la declaración siguiente: 3.º Documento.—El Gobierno de la República y el Gobierno alemán convienen: 1.º En llamar simultáneamente a Tánger sus respectivas misiones, que se hallan actualmente en Fez, tan pronto se haya reunido la Conferencia.

2.º En hacer que den sus representantes, de común acuerdo, al Sultán de Marruecos, consejos para fijar el programa que propondrá a la Conferencia, sobre las bases indicadas en las cartas cambiadas, con fecha 8 de Julio de 1905, entre M. Rouvier y el príncipe Radolin.

«Este cambio de cartas ha sido seguido de la declaración siguiente: 3.º Documento.—El Gobierno de la República y el Gobierno alemán convienen: 1.º En llamar simultáneamente a Tánger sus respectivas misiones, que se hallan actualmente en Fez, tan pronto se haya reunido la Conferencia.

2.º En hacer que den sus representantes, de común acuerdo, al Sultán de Marruecos, consejos para fijar el programa que propondrá a la Conferencia, sobre las bases indicadas en las cartas cambiadas, con fecha 8 de Julio de 1905, entre M. Rouvier y el príncipe Radolin.

«Este cambio de cartas ha sido seguido de la declaración siguiente: 3.º Documento.—El Gobierno de la República y el Gobierno alemán convienen: 1.º En llamar simultáneamente a Tánger sus respectivas misiones, que se hallan actualmente en Fez, tan pronto se haya reunido la Conferencia.

2.º En hacer que den sus representantes, de común acuerdo, al Sultán de Marruecos, consejos para fijar el programa que propondrá a la Conferencia, sobre las bases indicadas en las cartas cambiadas, con fecha 8 de Julio de 1905, entre M. Rouvier y el príncipe Radolin.

«Este cambio de cartas ha sido seguido de la declaración siguiente: 3.º Documento.—El Gobierno de la República y el Gobierno alemán convienen: 1.º En llamar simultáneamente a Tánger sus respectivas misiones, que se hallan actualmente en Fez, tan pronto se haya reunido la Conferencia.

2.º En hacer que den sus representantes, de común acuerdo, al Sultán de Marruecos, consejos para fijar el programa que propondrá a la Conferencia, sobre las bases indicadas en las cartas cambiadas, con fecha 8 de Julio de 1905, entre M. Rouvier y el príncipe Radolin.

«Este cambio de cartas ha sido seguido de la declaración siguiente: 3.º Documento.—El Gobierno de la República y el Gobierno alemán convienen: 1.º En llamar simultáneamente a Tánger sus respectivas misiones, que se hallan actualmente en Fez, tan pronto se haya reunido la Conferencia.

percutiría en las poblaciones musulmanas sometidas a Francia.

Por fin, ambos gobiernos reconocen la utilidad de introducir en Marruecos reformas de policía y financieras.

En conformidad con nuestra iniciativa en proponerle, Francia y Alemania, de común acuerdo, darán al Sultán consejos para la redacción del programa establecido, con objeto de consultar a las potencias, todo ello sobre las bases que resultan de nuestros diferentes acuerdos.

Este acuerdo, que tanto era de desear, y que se ha establecido en la forma referida entre ambos gobiernos, deja íntegros los arreglos y concesiones que Francia había firmado anteriormente con otras potencias. En mal de alguna de las negociaciones, ha sido discutido el convenio francoespañol del 3 de Octubre de 1904. Una aclaración hecha en las cartas cambiadas sobre los tratados y convenios celebrados por Francia, como asimismo las seguridades categóricas que el representante del gobierno imperial me dió espontáneamente durante las gestiones, y que reprodujo al terminarse éstas, me permiten afirmar ante la Cámara que Alemania no pone en tela de discusión nuestros convenios con Inglaterra y España.

«Estos convenios, en efecto, solo comprometen hacia nosotros a las dos potencias que los firmaron, y por reciprocidad solo nos comprometen a nosotros hacia ellos. No se podía, pues, sacar de ellos argumento alguno contra ninguna otra potencia, así como ninguna potencia más puede hacer objeción alguna contra las condiciones que Inglaterra y España aceptaron, cada una por su parte y en el pleno ejercicio de su derecho.

«La Cámara se felicitará, sin duda alguna, por el feliz resultado que las negociaciones entabladas entre Francia y Alemania sobre la cuestión de Marruecos han tenido mediante los sinceros esfuerzos realizados por ambos gobiernos.»

«Esta declaración ha sido acogida con unánimes aplausos.

Impresión en Alemania

Le Temps publica un despacho procedente de Berlín, diciendo: «La noticia del acuerdo definitivo entre Francia y Alemania ha sido acogida con verdadera satisfacción y ha producido una impresión muy grata en esta capital.

«Se cree que los debates en la Conferencia no darán motivo a incidente alguno, puesto que ambas potencias tienen igual deseo de que alcance dicha Conferencia feliz término y resultado.

«Alemania, en efecto, no quiere que sea la causa de rozamientos de amor propio, sino que facilite la aproximación para futuros arreglos sobre otras cuestiones.—Fabra.»

Firma de los documentos.—Las futuras negociaciones. París 11. M. Radolin ha estado esta tarde en el ministerio de Negocios Extranjeros con el fin de proceder, en compañía de M. Rouvier, a la colocación de los sellos oficiales de Francia y Alemania en los documentos que han sido cambiados con motivo de la cuestión de Marruecos.

Ahora van a entablarse negociaciones de una manera muy activa entre Francia y las potencias que firmaron el Convenio en Madrid.—Fabra.

Notificando un acuerdo. París 11. M. Saint René Taillandier comunicará al Sultán de Marruecos la aceptación del gobierno de Francia para asistir a la Conferencia. El gobierno alemán, por su parte, ha dado ya su adhesión.

La prensa francesa. París 11. Los diarios acogen sin entusiasmo la solución del conflicto francoalemán; pero sin sentimiento tampoco, estimando que no podía ser mejor en las actuales circunstancias. Consideran, sin embargo, que la situación es muy satisfactoria, si se sabe aprovechar.

La prensa inglesa. Londres 11. Los periódicos consideran generalmente el arreglo del conflicto como una victoria diplomática de Alemania, pero se muestran contentos de que el acuerdo franco-alemán haya sido respetado.

La prensa alemana y la «entente» diplomática. Berlín 11. La mayoría de los periódicos se muestran satisfechos del acuerdo franco-alemán sobre Marruecos. Algunos hacen constar que quizás se produzcan dificultades durante la Conferencia.—Fabra.

LA GUERRA. El punto de reunión de los plenipotenciarios. Washington 10. El subsecretario de Estado ha anunciado que los plenipotenciarios ruso y japonés han elegido como punto de reunión para celebrar la Conferencia de la paz la capital de Portsmouth (New Hampshire en los Estados Unidos.)

Espía condenado. Tokio 10. El antiguo capitán francés, M. Bougoin, ha sido condenado a diez años de trabajos forzados por el delito de espionaje.

Una pretensión de China. Viena 10. A La Correspondencia Política le dicen de Londres que el gobierno de China ha dirigido a los gobiernos de San Petersburgo y Tokio una petición encaminada a que se le informe de la marcha de las negociaciones que se entablen para la paz concernientes a la soberanía de los derechos territoriales de China, declarando que toda determinación tomada por ambos gobiernos que no sea de conformidad con China, no será reconocida por su gobierno.

La recepción de plenipotenciarios. Washington 11. Los plenipotenciarios rusos y japoneses se reunirán en New-York hacia los primeros de Agosto. Serán recibidos por el presidente Roosevelt, y después se trasladarán a Portsmouth, donde se verificará la conferencia.—Fabra.

Los japoneses en Sakhaline. Tokio 11. (Oficial.) Después de breve bombardeo, los japoneses han ocupado ayer el cabo Notoro, al Sur de la isla Sakhaline.

Centro Hispano-Marroquí

La Junta de gobierno de este Centro convocó ayer a una reunión para dar cuenta de las gestiones entabladas con el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Hacienda, Marina y Agricultura, para recabar el establecimiento de sucursales del Banco de España en Tánger, Ceuta y Melilla.

Acordó perseverar en la patriótica campaña comenzada, poniéndose de manifiesto la excepcional importancia que tiene la creación de las referidas sucursales, no sólo por que evita la expulsión de nuestra moneda de los mercados de África, sino por las facilidades que presta al desenvolvimiento de nuestro comercio en el Imperio.

Acordó igualmente reclamar la reforma del art. 229 de nuestras Ordenanzas de Aduanas y solicitar del ministro de Agricultura el derecho a designar el expresado Centro un individuo que lo represente en el Congreso convocado para la reforma de las tarifas de ferrocarriles.

El Centro gestionará el establecimiento de tarifas especiales de importación y exportación para desarrollar el intercambio entre España y Marruecos.

Nombró una comisión que, de acuerdo con los Centros de Barcelona y de Tánger, arbitre los recursos necesarios para la expedición comercial y científica que se prepara al interior de Marruecos. Dióse cuenta de haber sido nombrados ministro

REVOLUCIÓN EN RUSIA

Torpedero que se entrega

Sebastopol 10. Ha llegado el torpedero 267, cuya tripulación compuesta de 16 hombres ha quedado aislada a bordo del buque Pruth, por hallarse enferma. También ha llegado el vapor Vecha en iguales condiciones.

Siguen los desórdenes

Varsovia 11. La huelga de los panaderos y zapateros ha ocasionado desórdenes; los huelguistas han intentado impedir el trabajo en algunos talleres y panaderías, produciéndose varias colisiones, de las que han resultado numerosos heridos. Se han practicado unas veinte detenciones. Las panaderías y las zapaterías han sido saqueadas.

San Petersburgo 11.

La huelga general se ha iniciado hoy en Charkoff. Las tropas recorren las calles de la ciudad.—Fabra.

Otro atentado en Moscú

Moscú 11 (Urgente). Un individuo que había sido recibido en audiencia por el prefecto de policía, Souvaloff, ha disparado contra éste tres tiros de revólver. Ha sido detenido.

Noticias varias

Restos de un navío histórico

Londres 10. Los buzos de Tobermory han podido acercarse a los restos del barco almirante Florence, que perteneció a la armada «Invencible», en tiempo de Felipe II, y recoger varias armas y huesos humanos.

Las defensas francesas de la Indo-China

París 10. La comisión que entiende en los asuntos exteriores coloniales ha oído hoy a M. Clementel acerca de la defensa de Indo-China. Ha adoptado medidas, pidiendo la próxima constitución del Consejo superior de la defensa nacional.

Escuadra inglesa en Brest

Brest 10. La escuadra inglesa del Atlántico ha fundado hoy en este puerto a las 1'30 de la tarde, cambiándose los saludos de ordenanza.

Diez flota la forman 11 buques de gran porte.

Hay enorme afluencia de forasteros y entre ellos numerosos extranjeros.

El trono de Noruega

Londres 11. Al Daily Express le comunican de Copenhague que el trono de Noruega ha sido ofrecido al príncipe Carlos de Dinamarca, segundo hijo del príncipe heredero.

Inglaterra y la defensa del territorio

Londres 11. Cámara de los Lores.—Después de una larga discusión se ha adoptado la resolución Wemyss, diciendo que la marina no debe ser el único medio de defensa contra la invasión, pues ésta no puede garantizarse de un modo absoluto el desembarque; por lo tanto, es preciso levantar puntos de defensa en tierra para impedir en toda época cualquier tentativa de desembarco.—Fabra.

Torpederos en Lisboa

Lisboa 10. Los torpederos número 222 y el Proxotivo han fundado hoy en el Tajo.—Fabra.

Castástrofe

Londres 11. Ha ocurrido una explosión de grisú en la cuenca minera de Watstowos (condado de Clamorgan, en el país de Gales.) Parece que ha habido 180 muertos.

La Cámara francesa

París 11. Por no haber suficiente número de diputados presentes, la Cámara ha tenido que aplazar la discusión de las interpelaciones anunciadas sobre los abusos cometidos en las Colonias. Sin embargo, no se ha tomado dicho acuerdo sino después de haber prometido el ministro M. Clementel, que se adoptarán medidas convenientes para garantizar la justicia y equidad en favor de todos los habitantes de las colonias. La sesión se ha levantado a las 9'40.

PROVINCIAS

Noticias varias

El Sr. González Rothwos, exgobernador de esta provincia, ha marchado hoy para Madrid, siendo despedido en la estación por numerosas representaciones políticas, oficiales y económicas. También estaban representados El Ateneo de obreros y la Prensa. El viajero ha sido objeto de aplausos y vivas.

Anarquista detenido

Alicante 11. Ha sido detenido un individuo, que se cree

sea anarquista, en el momento que intentaba lanzar un cartucho de dinamita contra el teatro de verano.

La policía busca a los que se supone están complicados en este atentado.

Los obreros de Barcelona

Barcelona 11. Desmientese el rumor que ha circulado referente a la huelga de albañiles.

Un huelguista cerrajería ha presentado en el Gobierno civil hojas pidiendo el apoyo de las Sociedades obreras.

El gobernador y el alcalde buscarán una fórmula de avenencia entre obreros y patronos. Sin embargo, la huelga sigue en el mismo estado.—Fabra.

Anuncio de un terremoto

Barcelona 11. El Observatorio de Roquetas señala un próximo terremoto, sin precisar, sin embargo, en qué región se hará sentir.—Fabra.

La Corte en San Sebastián

El Rey de paseo.—Sin firma San Sebastián 10.

S. M. D. Alfonso ha pasado la mañana a bordo del Giralda, desembarcando en el muelle y dirigiéndose en automóvil a Miramar.

El ministro de jornada no ha llevado ningún decreto a la firma. Hasta mañana no se firmarán algunos decretos de Hacienda sin importancia.

La familia real de paseo.—Las regatas

San Sebastián 11.—Urgente. S. M. D. Alfonso ha salido a las tres de la tarde en automóvil, dirigiéndose a Irún.

Se han recibido de Alemania noticias anunciando que no vendrán balandros alemanes a tomar parte en las regatas que se verificarán el día 16 del actual por no haber podido alcanzar el vapor que había de transportarles. Solo vendrán, pues, balandros franceses y españoles.

El cónsul de Inglaterra ha recibido del ministro de la marina británica un despacho anunciando la venida a estas aguas del buque de guerra Doris.—Fabra.

Círculo liberal en Carabanchel

Añoche se celebró en Carabanchel Bajo la inauguración del Círculo liberal democrático, fundado por entusiastas amigos del actual diputado por el distrito Sr. López Puigcerver.

La presencia del exministro liberal en Carabanchel fué bien acogida; por el vecindario, evidenciándose las simpatías que el Sr. Puigcerver tiene en el distrito.

La inauguración del Casino fué festejada con un banquete, que presidió el Sr. López Puigcerver, y al que concurrieron los más distinguidos representantes del partido liberal de la localidad.

Brindaron el presidente del Comité D. Alejandro Sánchez, el alcalde de Carabanchel Sr. Escudero, el diputado provincial por el distrito Sr. Mesa de la Peña, y los Sres. Romero, Torrent, Sánchez y Durán.

Al levantarse para brindar el Sr. López Puigcerver, fué saludado con aplausos.

Dijo que hablaba a sus electores como a hijos, como a hermanos, añadiendo que se sentía orgulloso de representarlos y que en todo momento había preferido su representación a la de otros distritos que se la habían ofrecido.

Elogió la obra de la libertad y del progreso, base del engrandecimiento de los pueblos.

Las palabras del Sr. López Puigcerver fueron acogidas con aplausos, que se prolongaron al final. Terminado el banquete los expedicionarios regresaron a Madrid.

LOS LIBERALES DE OLOT

Olot 11 (9'16 m.). Los representantes de las diferentes fracciones liberales de los pueblos del distrito de Olot se han reunido hoy, acordando por unanimidad unificar el partido liberal democrático, bajo la indiscutible jefatura del Sr. Montero Ríos.

El haberse encargado el ilustre hombre público de la presidencia del Gobierno, ha devuelto la confianza a los más poderosos representantes del comercio, de la industria y de la agricultura y acabado con el retraimiento que produjeron los pasados desengaños.

La política liberal progresiva y moralizadora iniciada por el Gobierno ha hecho olvidar las antiguas disidencias y ha despertado gran entusiasmo para la próxima lucha electoral.

Hoy se enviará al jefe del Gobierno un Mensaje de felicitación.

Dentro de pocos días se celebrará una Asamblea para proclamar el candidato a la diputación a Cortes.—Ramón Soler, presidente del Círculo Liberal.

Manifestación

El gobernador de Huelva telegrafía comunicando que en el pueblo de Santa Olalla ha habido una manifestación pacífica de obreros que demandaban trabajo.

Nuevo alcalde

Ha sido nombrado alcalde de Zaragoza D. Félix Cerrada y Martín.

La huelga de Santander

La huelga de descargadores del muelle de Santander, que presentaba estos últimos días mejor

aspecto, ha vuelto a agravarse, si bien confían las autoridades en que por este motivo no se producirá ninguna alteración de orden público.

Los concejales del Almería

En el ministerio de la Gobernación se siguen recibiendo protestas y contrapropuestas de importantes entidades de Almería, con motivo del informe del Consejo de Estado aprobando la reposición de varios concejales suspendidos.

El Arsenal de Cartagena

El comandante general del Arsenal de Cartagena ha conferenciado esta mañana con el ministro de Marina, informándole de cuanto con el Arsenal de su mando se relaciona.

Visitas

Con el ministro de la Gobernación han conferenciado hoy, separadamente, el general Azcárraga, el duque de Veragua y el Sr. Suárez Inclán.

EL VERANEO

Han salido: Para San Sebastián, los condes de Oliva é hijos, la marquesa viuda de Bellamar, D. Luis F. de Heredia, los marqueses de Tovar y los señores de Navarro.

Para Zarauz, el marqués de Castromonte y los Sres. de Gil Delgado (D. Luis).

Para Biarritz, D. Germán María de Ory, D. Gustavo Reder, y doña Angela Barat.

Para Comillas, los marqueses de este título.

Para la Coruña, los condes de Manilla, los señores de Moreno y Ossorio (D. Alfredo) y D. José del Pino.

Para Santander, D. Antonio Sánchez, doña Mercedes Garnica y D. Federico Bas.

Para Zumaya, los Sres. de Truaba.

Para París, la marquesa de Angulo, el marqués de Casa Mendo, D. Juan Pruneda y D. Julio Labaña.

Para Saint Pierre, D. José María Rodríguez y su esposa.

Para Alba de Tormes, la condesa viuda de las Almenas é hijos.

Para Cestona, D. Francisco Fontanals.

CONSEJO DE MINISTROS

A las cinco de la tarde, según ayer anunciamos, se reunen los ministros en Consejo, para tratar principalmente de los medios de conceder recursos para aliviar la crisis agraria, una vez evacuado ya el informe del Consejo de Estado.

El ministro de Agricultura dará cuenta del proyecto de decreto rebajando el precio del agua en las casas cuyo alquiler no exceda de 50 pesetas, y leerá la circular que se propone dirigir a los gobernadores en cumplimiento del acuerdo del último Consejo de ministros.

El de Marina lleva cuatro expedientes, entre ellos uno referente a un depósito de carbones en Canarias.

LA INSURRECCIÓN EN CRETA

La insurrección continúa dominando en toda la isla de Creta, y los rebeldes siguen manteniendo su actitud intransigente, a pesar de la nueva proclama que les han dirigido las cuatro potencias protectoras invitándolas a deponer las armas.

Las tropas internacionales han recibido orden de evitar todo conflicto con los insurrectos, por cuya razón las tropas francesas que fueron atacadas recientemente por aquellos cerca de Plantania han suspendido su marcha sobre Pyrgopolimeri, y el destacamento inglés que se halla de guarnición en Kallivas, a la entrada de la bahía de la Suda, ha firmado con el jefe insurrecto Manos un convenio, fijando la línea de demarcación en aquel territorio en que pueden permanecer unas y otras fuerzas.

Además serán retiradas a La Canea todas las tropas mandadas contra los insurrectos.

La situación económica de la isla es muy grave, habiendo dado lugar a dos crisis en la administración de la isla. Los consejeros administrativos, los Sres. Xantútidis y Kunduros han presentado la dimisión, y otro consejero, el Sr. Kriaris, se propone igualmente retirarse del Consejo.

El príncipe Jorge de Grecia, gobernador de la isla, ha informado a los gobiernos de las potencias protectoras que la situación en la isla es verdaderamente intolerable, y que se hace preciso reforzar los contingentes internacionales.

Algunos periódicos extranjeros aseguran que en caso de negarse las potencias a enviar más tropas a Creta, el príncipe Jorge presentará la dimisión de gobernador.

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten a provincias durante los meses de verano, recibirán EL CORREO sin aumento de precio en el punto a donde se trasladan.

Bastará que abonen por anticipado el importe de la suscripción por el tiempo que dure su ausencia, enviando a la Administración, ó entregando a los repartidores, nota que indique dónde desean recibir el periódico.

Balance del día

El Consejo de ministros que se celebra a la hora en que escribimos estas líneas, ha de resolver acerca de la concesión de recursos extraordinarios con que atender al posible remedio de los pueblos afligidos por la crisis agraria.

Como quiera que el asunto es en sí mismo importante, y la opinión se ha preocupado tanto de él, nos parece que con objeto de que aquella tenga datos precisos para apreciar la solución que el Gobierno adopte, conviene fijar los términos en que el problema se ofrece a la deliberación y acuerdo de los ministros, y que son, a saber:

Primero. Existencia de la crisis agraria. Nadie la ha discutido ni la discute.

Segundo. Conveniencia de atender al alivio de los pueblos perjudicados, mediante la realización de Obras públicas.

Tercero. Necesidad de acudir a recursos extraordinarios y extralegales para la realización de las obras expresadas, afrontando el Gobierno toda la responsabilidad de la medida, puesto que los recursos ordinarios están agotados y gastados más de seis millones de pesetas fuera de presupuesto por el Gobierno anterior.

Tercero. Necesidad de acudir a recursos extraordinarios y extralegales para la realización de las obras expresadas, afrontando el Gobierno toda la responsabilidad de la medida, puesto que los recursos ordinarios están agotados y gastados más de seis millones de pesetas fuera de presupuesto por el Gobierno anterior.

Tercero. Necesidad de acudir a recursos extraordinarios y extralegales para la realización de las obras expresadas, afrontando el Gobierno toda la responsabilidad de la medida, puesto que los recursos ordinarios están agotados y gastados más de seis millones de pesetas fuera de presupuesto por el Gobierno anterior.

Tercero. Necesidad de acudir a recursos extraordinarios y extralegales para la realización de las obras expresadas, afrontando el Gobierno toda la responsabilidad de la medida, puesto que los recursos ordinarios están agotados y gastados más de seis millones de pesetas fuera de presupuesto por el Gobierno anterior.

Tercero. Necesidad de acudir a recursos extraordinarios y extralegales para la realización de las obras expresadas, afrontando el Gobierno toda la responsabilidad de la medida, puesto que los recursos ordinarios están agotados y gastados más de seis millones de pesetas fuera de presupuesto por el Gobierno anterior.

Tercero. Necesidad de acudir a recursos extraordinarios y extralegales para la realización de las obras expresadas, afrontando el Gobierno toda la responsabilidad de la medida, puesto que los recursos ordinarios están agotados y gastados más de seis millones de pesetas fuera de presupuesto por el Gobierno anterior.

Tercero. Necesidad de acudir a recursos extraordinarios y extralegales para la realización de las obras expresadas, afrontando el Gobierno toda la responsabilidad de la medida, puesto que los recursos ordinarios están agotados y gastados más de seis millones de pesetas fuera de presupuesto por el Gobierno anterior.

Tercero. Necesidad de acudir a recursos extraordinarios y extralegales para la realización de las obras expresadas, afrontando el Gobierno toda la responsabilidad de la medida, puesto que los recursos ordinarios están agotados y gastados más de seis millones de pesetas fuera de presupuesto por el Gobierno anterior.

Tercero. Necesidad de acudir a recursos extraordinarios y extralegales para la realización de las obras expresadas, afrontando el Gobierno toda la responsabilidad de la medida, puesto que los recursos ordinarios están agotados y gastados más de seis millones de pesetas fuera de presupuesto por el Gobierno anterior.

Tercero. Necesidad de acudir a recursos extraordinarios y extralegales para la realización de las obras expresadas, afrontando el Gobierno toda la responsabilidad de la medida, puesto que los recursos ordinarios están agotados y gastados más de seis millones de pesetas fuera de presupuesto por el Gobierno anterior.

Tercero. Necesidad de acudir a recursos extraordinarios y extralegales para la realización de las obras expresadas, afrontando el Gobierno toda la responsabilidad de la medida, puesto que los recursos ordinarios están agotados y gastados más de seis millones de pesetas fuera de presupuesto por el Gobierno anterior.

Tercero. Necesidad de acudir a recursos extraordinarios y extralegales para la realización de las obras expresadas, afrontando el Gobierno toda la responsabilidad de la medida, puesto que los recursos ordinarios están agotados y gastados más de seis millones de pesetas fuera de presupuesto por el Gobierno anterior.

Tercero. Necesidad de acudir a recursos extraordinarios y extralegales para la realización de las obras expresadas, afrontando el Gobierno toda la responsabilidad de la medida, puesto que los recursos ordinarios están agotados y gastados más de seis millones de pesetas fuera de presupuesto por el Gobierno anterior.

Tercero. Necesidad de acudir a recursos extraordinarios y extralegales para la realización de las obras expresadas, afrontando el Gobierno toda la responsabilidad de la medida, puesto que los recursos ordinarios están agotados y gastados más de seis millones de pesetas fuera de presupuesto por el Gobierno anterior.

Tercero. Necesidad de acudir a recursos extraordinarios y extralegales para la realización de las obras expresadas, afrontando el Gobierno toda la responsabilidad de la medida, puesto que los recursos ordinarios están agotados y gastados más de seis millones de pesetas fuera de presupuesto por el Gobierno anterior.

Tercero. Necesidad de acudir a recursos extraordinarios y extralegales para la realización de las obras expresadas, afrontando el Gobierno toda la responsabilidad de la medida, puesto que los recursos ordinarios están agotados y gastados más de seis millones de pesetas fuera de presupuesto por el Gobierno anterior.

Tercero. Necesidad de acudir a recursos extraordinarios y extralegales para la realización de las obras expresadas, afrontando el Gobierno toda la responsabilidad de la medida, puesto que los recursos ordinarios están agotados y gastados más de seis millones de pesetas fuera de presupuesto por el Gobierno anterior.

Tercero. Necesidad de acudir a recursos extraordinarios y extralegales para la realización de las obras expresadas, afrontando el Gobierno toda la responsabilidad de la medida, puesto que los recursos ordinarios están agotados y gastados más de seis millones de pesetas fuera de presupuesto por el Gobierno anterior.

Tercero. Necesidad de acudir a recursos extraordinarios y extralegales para la realización de las obras expresadas, afrontando el Gobierno toda la responsabilidad de la medida, puesto que los recursos ordinarios están agotados y gastados más de seis millones de pesetas fuera de presupuesto por el Gobierno anterior.

Tercero. Necesidad de acudir a recursos extraordinarios y extralegales para la realización de las obras expresadas, afrontando el Gobierno toda la responsabilidad de la medida, puesto que los recursos ordinarios están agotados y gastados más de seis millones de pesetas fuera de presupuesto por el Gobierno anterior.

Tercero. Necesidad de acudir a recursos extraordinarios y extralegales para la realización de las obras expresadas, afrontando el Gobierno toda la responsabilidad de la medida, puesto que los recursos ordinarios están agotados y gastados más de seis millones de pesetas fuera de presupuesto por el Gobierno anterior.

Tercero. Necesidad de acudir a recursos extraordinarios y extralegales para la realización de las obras expresadas, afrontando el Gobierno toda la responsabilidad de la medida, puesto que los recursos ordinarios están agotados y gastados más de seis millones de pesetas fuera de presupuesto por el Gobierno anterior.

Tercero. Necesidad de acudir a recursos extraordinarios y extralegales para la realización de las obras expresadas, afrontando el Gobierno toda la responsabilidad de la medida, puesto que los recursos ordinarios están agotados y gastados más de seis millones de pesetas fuera de presupuesto por el Gobierno anterior.

Tercero. Necesidad de acudir a recursos extraordinarios y extralegales para la realización de las obras expresadas, afrontando el Gobierno toda la responsabilidad de la medida, puesto que los recursos ordinarios están agotados y gastados más de seis millones de pesetas fuera de presupuesto por el Gobierno anterior.

Tercero. Necesidad de acudir a recursos extraordinarios y extralegales para la realización de las obras expresadas, afrontando el Gobierno toda la responsabilidad de la medida, puesto que los recursos ordinarios están agotados y gastados más de seis millones de pesetas fuera de presupuesto por el Gobierno anterior.

Tercero. Necesidad de acudir a recursos extraordinarios y extralegales para la realización de las obras expresadas, afrontando el Gobierno toda la responsabilidad de la medida, puesto que los recursos ordinarios están agotados y gastados más de seis millones de pesetas fuera de presupuesto por el Gobierno anterior.

Tercero. Necesidad de acudir a recursos extraordinarios y extralegales para la realización de las obras expresadas, afrontando el Gobierno toda la responsabilidad de la medida, puesto que los recursos ordinarios están agotados y gastados más de seis millones de pesetas fuera de presupuesto por el Gobierno anterior.

Tercero. Necesidad de acudir a recursos extraordinarios y extralegales para la realización de las obras expresadas, afrontando el Gobierno toda la responsabilidad de la medida, puesto que los recursos ordinarios están agotados y gastados más de seis millones de pesetas fuera de presupuesto por el Gobierno anterior.

Tercero. Necesidad de acudir a recursos extraordinarios y extralegales para la realización de las obras expresadas, afrontando el Gobierno toda la responsabilidad de la medida, puesto que los recursos ordinarios están agotados y gastados más de seis millones de pesetas fuera de presupuesto por el Gobierno anterior.

Tercero. Necesidad de acudir a recursos extraordinarios y extralegales para la realización de las obras expresadas, afrontando el Gobierno toda la responsabilidad de la medida, puesto que los recursos ordinarios están agotados y gastados más de seis millones de pesetas fuera de presupuesto por el Gobierno anterior.

Tercero. Necesidad de acudir a recursos extraordinarios y extralegales para la realización de las obras expresadas, afrontando el Gobierno toda la responsabilidad de la medida, puesto que los recursos ordinarios están agotados y gastados más de seis millones de pesetas fuera de presupuesto por el Gobierno anterior.

Tercero. Necesidad de acudir a recursos extraordinarios y extralegales para la realización de las obras expresadas, afrontando el Gobierno toda la responsabilidad de la medida, puesto que los recursos ordinarios están agotados y gastados más de seis millones de pesetas fuera de presupuesto por el Gobierno anterior.

Tercero. Necesidad de acudir a recursos extraordinarios y extralegales para la realización de las obras expresadas, afrontando el Gobierno toda la responsabilidad de la medida, puesto que los recursos ordinarios están agotados y gastados más de seis millones de pesetas fuera de presupuesto por el Gobierno anterior.

Biblioteca de la Cooperativa

Rivas Moreno. Volumen I.—Bodegas y destilerías cooperativas.—Precio, 2 pesetas. Volumen II.—Lecherías y queserías cooperativas.—Precio, 3 pesetas. Volumen III.—(Próximo a publicarse).—Panaderías, carnicerías y farmacias cooperativas.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, mal de garganta, bronquitis, resfriados, romadizos, de los reumatismos dolores lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las farmacias. París, 34, rue de Seife.

EL VINO TONICO FOSFATADO

del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor de cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la anemia y la neurastenia y estados de debilidad en general, siendo utilísimo para abreviar las convalecencias y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los ancianos.—Botella, 3 pesetas.—Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

CHARADA

—¿Cómo se encuentra, don Lino? —Muy malo, don Quiteria, y además sin prima cinco; en la última miseria. Gracias a las buenas almas ya vé como voy vestido: esta primera tres cinco me la ha dado un conocido. Al salir de tertia cinco anteayer una señora, me mandó fuese a su un cinco y es de donde vengo ahora. ¡Qué cinco dos más preciosa! Crea que vengo encantado; para que no cuatro quinta esta cajita me ha dado. Como estos pobres, lector, los verás todos los días, gastándose lo que sacan en las aguranderías. L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.)

Solución a la charada anterior

CA RIA CON TE CI DO

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Juan Gualberto; Paterniano, Obispo, y Santa Eufanía.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastián, donde a las diez habrá misa mayor con sermón que predicará el señor cura, y por la tarde continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen y será orador el P. Miguel Bezaulaco.

Novenas a Nuestra Señora del Carmen

Siguen celebrándose, y predicarán: En Santiago, D. Pedro Esteban Díaz y el Sr. Barbajero. En la parroquia del Carmen, D. Francisco Martínez y el Sr. Bonifacio Sánchez. San Ildefonso, los Sres. Garnica y Nievas. En San José, D. Donatillo Fernández. En San Ginés, el Sr. Calpena. En San Pascual, D. Angel Nieto. En Santa Bárbara, el Sr. Vuelta. En San Martín, D. Manuel Basulto. En el Buen Suceso, el P. Gómez Sedano. En el Cristo de la Salud, D. José María Rus. En San Marcos, el Sr. Barragán. En la parroquia de la Concepción, el P. Mendia. En Santa Teresa y Santa Isabel, D. Segundo Vuelta. En San Millán, D. Angel Lázaro. En la parroquia de los Dolores, el Sr. Amat. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó de la Salud en Santiago ó San José.

Funciones para mañana

APOLO.—A las 8 1/2.—El mal de amores.—A las 9 1/2.—El terrible Pérez.—A las 10 1/2.—El perro chico.—A las 11 1/2.—El alma del pueblo. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Los dichos.—A las 9 1/2.—Lysistrata.—Hermanos Palacios.—A las 10 1/2.—Bohemios.—Hermanos Palacios.—A las 11 1/2.—Consuelito. CÓMICO.—A las 10.—Cambios naturales.—A las 11.—Academia modelo.—A las 11 3/4.—La reina del couplet. PARIS.—A las 9 1/2.—Gran acontecimiento!—Con el fin de que todas las clases sociales puedan presenciar esta función cómica, repetición del programa del beneficio de los populares excéntricos Antonet y Walter con toda la compañía, Sillas de pista, 150 pts. Entrada de paseo, 50 céntimos. PANORAMA IMPERIAL (Montera, 10).—Abierto de 3 de la tarde a 12 de la noche.—Viajes alrededor del mundo.—Espéculo instructivo.—Premiado en varias Exposiciones.—Los lunes y jueves se cambia la colección. RECIBO ARGUELLES.—(Ferrás, 29).—Grandes atractivos.—Cineatógrafo con interesantes vistas de actualidad, patines, etc.—Los jueves, tómbola.

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA Cotización Oficial del 11 de Julio de 1905

Table with columns for 'Ultimo cambio anterior', 'Fecha', 'O/O', 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambios de hoy', and 'CANTOS SOBRE EL EXTRANJERO'. It lists various government bonds and foreign exchange rates.

Table with columns for 'Ultimo cambio anterior', 'Fecha', 'O/O', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Valor nominal de cada título', 'Desembolsado', 'Cambios de hoy', and 'Interés anual'. It lists shares of various companies and their market values.

Table with columns for 'Pesetas nominales negociadas hoy', 'Días anteriores', 'Hoy', and 'Total'. It shows the volume of nominal pesetas traded and the total amount.

PARA BARCELONA VELARDE

Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería los 7, 16 y 28 de cada mes el vapor VELARDE admitiendo pasajeros y mercancías facturadas desde Almería, Granada, Lissas y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.—Consignatario en Almería: Sres. Verdojo Hermanos. Para tener ver VICHY exigir el nombre de dadora Agua de Vichy la fuente en el rotulo y en la capsula.—Celestins, para gota, arrenillas y diabetes; Grande-Grille, para el hígado, y Hipital para el estómago. Téngase cuidado de designar la fuente.

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

Sociedad de ahorro, de previsión y de seguros mutuos sobre la vida.
Domicilio social: MADRID, Plaza del Príncipe Alfonso, núm. 14 (antes Santa Ana). - Teléfono 1.077
OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la retención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. - Sorteos anuales, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitales, desde 60 pesetas, y que pueden llegar a 3.600 al año.
Agentes y Representantes en toda España

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima. - Capital social: 52.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingote al coque de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.
Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Vigueta, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó Brose para tranvías eléctricos.
Vigueta para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de hojalata.
Cubos y baños galvanizados.
Platería para fábricas de conservas.
Envases de hojalata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojalata en tonos colores.
Dirigir toda la correspondencia a

Altos Hornos de Vizcaya.-Bilbao

LUIS JABOUILLE (Ingeniero)

representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras. - Oficinas en Marinha Grande (Portugal).
Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes:
Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general.
Compañía Franco-Americana en Lesquin-lez-Lille (Francia).
Fundiciones, pequeñas calderas y aparatos especiales.
E. Laconture, en Saint Quentin (Francia).
Motores a gas, a esencia ó alcohol, para pequeñas industrias. Ch. Schmid, en Bar le Duc (Francia).
Aparatos para destapar tubos á las calderas de vapor. L. Fontaine, en Les Sables d'Olonne (Francia).
Piedras de afilar, para todas las industrias. A. Mortens y F. Debont, en Tubize (Bélgica).
Tapas para pozos y elevadores de agua para todas las profundidades. L. Joret y C., en Raimseiz Valenciennes.
Exportación, Importación, comisión.
Dirigirse á Luis Jabouille, ingeniero en Marinha Grande Portugal).

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expedientes en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.
La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general.
La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc.
La Cerevisina no coquina, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.
De venta en las buenas farmacias.

Ibarra y Compañía

SEVILLA
Linea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA
Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

WILSON, SON & CO. LTD.

Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón. - Oficina central en Londres. - Sucursales en Cardiff, Barry, Madores, Las Palmas, San Vicente, Val de Vero, Paranzubice, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca.
Venta de carbón de las mejores minas de Cardiff, en rietras aparatos y sin cargas y de gran calidad.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es mas grave, la salud de los enfermos.
Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

WHISKY

El mejor licor de este nombre es el que lleva la marca
MAY DEW
cuyo propietario en Glasgow es el señor
CULLEN & WANNOP
De venta en los principales cafés y colmados.

TURBIMAS AMERICA

Para saños de todas las alturas y variables.
Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES. - El eje vertical ó horizontal. - Construcción norteamericana.
Importante: Garantizamos que el rendimiento de nuestras turbinas, de 80 á 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.
Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desafiamos á que se nos pruebe lo contrario.
Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan fumergidas sin pérdida de rendimiento. - Las ruedas están sueltas de una sola pieza. - Sin engrases, sin entretenimiento, sin desgaste. - Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso. - Gran regularidad en la marcha.
Se sirven los pedidos con gran rapidez.
Presupuestos y catálogo gratis. - Únicos concesionarios en toda Europa:
Sloan et C., 17, Rue du Louvre.

Linimento Géneau

No más fuego. No más peladuras
Solo TOPICO reemplazando el Fuego, sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las cojeras, esparavanes, sobre-huesos, torceduras, etc., etc. - Resolivo y resolivo inmejorable en las glándulas y males de garganta.
Farmacia Mestivier y C., 275, rue Saint-Honoré, París, y en todas las farm. cis

El "Argus de la Presse,"

la más antigua agencia de recortes de periódicos ha entrado en el 25.º año de su existencia.
El Argus de la Presse está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.
El Argus proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana.
Escribir 14, rue Dronot, Paris, IX.
Dirección telegráfica: ACHAMBURE PARIS

ANUNCIOS RECLAMOS Y NOTICIAS

PARA LOS PERIODICOS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO
SE RECIBEN EN LA Sociedad General de Anuncios de España
Calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º
Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos.
También se reciben ESQUELAS de detención y aniversario.
Alcalá, 6 y 8, entresuelo. - Teléfono 517
MADRID

CATARROS, TOS PERTINAZ

bronquitis, pleuresia, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas Serarón de guayaco y eucalipto y Cápsulas Serarón de guayaco, sodioformio y eucalipto. - Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.
De venta en todas las buenas farmacias.

La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es...

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.



Conservar la cabeza libre de caspa, sans los humores molestos é impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, lo devuelve el color original y su textura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Debe usarse el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Compañía Madrileña de Teléfonos

1-MAJOR-1
TARIFA B
SERVICIO PUBLICO
Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:
Por un despacho de 20 palabras. Ptas. 115
Por cada cinco palabras más ó fracción. 010
Por una conferencia de tres minutos ó fracción. 030
Por cada copia suplementaria de despacho múltiplos. 080
SERVICIO DE ABONADOS (1)
Por cada despacho expedido desde su domicilio. Ptas. 020
Por cada 30 palabras más ó fracción. 025
(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

JACQUET FRERES

Vernon-Eure (Francia)
Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alteradas.
Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900, Transformadores. Hay modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria.
Catálogos gratis á quienes lo soliciten.

Caldo Bordelés Casellas

(Sulfato de cobre en polvo, preparado). - Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la vid y demás enfermedades criptogámicas de las plantas. - Prontitud, seguridad y comodidad en su empleo.
Único en el mundo: Pulverizador sistema Muratori (patentado). - 50 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900.
No se ha de bombear pulverizando. Funcionan por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darla presión para todo el día. El más sólido y práctico. 50 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Caidas de 2 á 16 litros.
Vides americanas: 150 variedades de cepas en producción, desde la más precoz á la más tardía.
Gran novedad en cepas injertadas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas.
Arboles frutales, forestales y de adorno.
Palmeras y plantas de salón.
Folleto, catálogos ilustrados y prospectos gratis.
Admite encargos D. Luis Ginier y Darder calle de las Infantas, 10, Mahón.

ENFERMEDADES DEL PECHO,
POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia, el VINO NOURRY á la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.
CLIN Y GOMAR, PARIS y en todas las farmacias del mundo

VIÑAS FRANCO-AMERICANAS

Cincuenta y dos variedades de viñas franco-americanas á vender injertadas sobre los mejores injertos de aquellos reconocidos.
Los más resistentes á las tierras fuertes, á precios muy reducidos.
Ofrece cien mil pies de viñas de primera clase á diez francos el ciento sobre Riparia y once francos sobre Rupestris.
También vendo LA SIN IGUAL, máquina para injertar, no desahregable y de fácil manejo, haciendo tres especies de injertos: raja, escarivana é inglesa.
Precio el tamaño chico, 40 francos. - Id. del grande, 50 id.
Dirigir los pedidos al Sr. Laporte, rue Deschamps, 45, Burdeos (Francia).

Las lombrices

Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojoso y empiezan á entumescer, que se rasca continuamente las narices, que tiene el sueño agitado etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulce. - Las Pastillas de Kemp, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las Farmacias.

VIRUS

para la destrucción de las ratas, ratones, topes y demás roedores. - Este invento es absolutamente indispensable para el hombre y los animales domésticos: caballos, ganado ovejuno, cerdos, perros, gatos y volatería.
De venta en las principales droguerías.

VINO VIAL

Alimento fisiológico completo
Anemia, convalecencia
Pérdida de las fuerzas, fiebre, Inapetencia

Molinos de viento

americanos, Jilley y «Samson» para extracción de aguas y otros usos en general. - Los más baratos del mundo, desde 130 pesetas en adelante.
Fundición de Enrique Sánchez - Las Palmas, Triana, 79

The Estudio

Revista de Bellas Artes
Publicación internacional, que se ocupa del Arte moderno en todas sus fases
PRECIO DEL NUMERO UN chelin (5 reales)

PURGANTE

Las personas que conocen las Píldoras del Dr. DEHAUT, de París, no titubean en purgarse cuando lo necesitan. No temer el esco ni el cansancio porque contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café ó el té. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sean sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Apolina Chapoteaur

La salud de las señoras. - (No confundir con el Apol). - Es el más energético de los purgantes que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprometen á menudo la salud de las señoras.
París, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Agua de Florida

Casi un siglo de éxito y popularidad cuenta este perfume. Desde que apareció el Agua de Florida de Murray & Latham, fué celebrado y apreciado y no tardó en adquirir el primer puesto entre los perfumes. Hoy, después de casi un siglo de existencia, goza de una popularidad sin rival.
Su fragancia en la ropa y el pañuelo es rica y duradera, y como refrigerante para el baño no se ha descubierto todavía nada que se pueda comparar con la legítima Agua de Florida de Murray & Latham.

El gran específico

Aunque son ya generalmente conocidas las acciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recordar al que ya las haya empleado y al que aun no las conozca, que son puramente vegetales en su composición.
No entra en ellas el mercurio ni ninguna otra droga mineral. Usándolas, desaparecen los desarreglos biliosos, dolores de costado, ictericia, mareos y vértigos.

PALUDISMO

Una de las plagas que más acosan á la humanidad, especialmente en los países tropicales ó pantanosos, y en todas las regiones abiertas nuevamente á la agricultura, son las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes. - Para fortalecer los órganos afectados, no existen remedios más eficaces que la Zerparrilla y Píldoras del doctor C. E. Bristol.

El complemento

de la hermosura es una abundante cabellera. No puede ser verdad la mejor cuando el pelo de la belleza si se ve privado de este indispensable adorno de su sexo.
La mujer dotada de ondulantes rizos, larga y sedosa cabellera, es la reina de la creación el objeto más bello que ha sido dado de la divina mano del Creador. Para conseguir una abundante y ondulosa cabellera, hágame uso constante del Tónico Oriental.

Fosfatina Folieres
EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS
¡OJO! CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Contra el cansancio intelectual, la anemia y la neurastenia usad el Ovo Lecitina Billon.

Fundada 1752.
Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth.
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Hial del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que disminuyen de la pureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BÓTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Fabricados en España - J. URIACH & Co., BARCELONA.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO
El día 17 de JULIO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina Maria Cristina directamente para Habana y Veraacruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
El día 26 de JULIO saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Montevideo directamente para New-York, Habana y Veraacruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de JULIO saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Antonio López directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veraacruz con trasbordo en Habana. - Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoma, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Caripano, Günta y Curisna con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS
El día 22 de JULIO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Panay directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 de JULIO saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Satrustegui directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS
El día 17 de JULIO saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes
Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales. - La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Kabelfabrik Actien-Gesellschaft
(SOCIEDAD POR ACCIONES)
Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria)
Domicilio: VIENA XIII
Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza telegrafía y telefonía
Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.
La Sociedad construye y coloca redes completas de cables
Abonos minerales y productos químicos
La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes Fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.
Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en el Caleyó y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trafaria.
Diríjanse los pedidos: Lotería, 3, Bilbao.
Villanueva, 11 (apartado, 66), Madrid.
Uria, 40, Oviedo.

Société Anonyme des Anciens Etablissements
PANHARD G. LEVASSOR
Capital: 5.000.000 de francos
19 AVENUE D'IVRY 19
PARIS
Las más altas recompensas en las Exposiciones
Los primeros premios en todas las carreras y concursos
Automóviles de todas clases
Omnibus con y sin Imperial, Furgones y Camiones. Char á baob, Breaks, Trucks